

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 19 de Julio de 1900

Núm. 262

## Comedia asquerosa

Algunos de los periódicos madrileños que hemos recibido hoy insertan la circular ó manifesto del Sr. Paraiso, documento en que se realza el mérito de los incautos que han atendido sus consejos y se les excita á que vayan más allá, "mientras llega el día del sacrificio.."

Pero es el caso que, si hemos de creer á los que tienen motivos para estar bien informados, la dimisión del Sr. Paraiso es una burda añagaza, una asquerosa comedia con la que nuevamente se trata de engañar á ciertos elementos.

He aquí las causas á que ha obedecido tal determinación y el fin que se han propuesto al realizarla, según *El Imparcial*.

Con referencia á personas llegadas ayer de Zaragoza—dice—y que tienen motivo para estar bien informadas, hemos oído anoche sabrosos detalles acerca del plan ideado por los Sres. Paraiso y Alba, para romper la función pactada en 1.º de Marzo con la Liga nacional de Productores y librarse de la compañía del señor Costa.

"Según esta versión, el jefe zaragozano renuncia solemnemente su jefatura, haciendo como que se va... para que vayan á buscarle Las s. ciedades que componen la Unión, convenientemente advertidas, rompen á llorar, le niegan el derecho de abandonarlas, lo acusan, le otorgan un voto de confianza absoluto é incondicional; el telegramo cultiva la nota en los periódicos unos cuantos días, teniendo el gobierno otros tantos en mortal zozobra. Por fin, el "martir de Panticosa", se ablanda, resignándose á sacrificarse, y fuerte con la confianza que las Cámaras le han renovado, se erige en dictador, retrotrae las cosas al ser y estado que tenían al tiempo de la Asamblea de Valladolid, saltando por encima de la fusión de 1.º de Marzo, tenida virtualmente por no existente, y como consecuencia, renueva el personal del directorio, nombrándolo como de nuevo, para poder hacer caso omiso del Sr. Costa, á quien no sería justo perdonar el que haya acertado donde se equivocaron los demás. Y entonces, libre ya de ese obstáculo, nada más fácil que derrocar á Silva y autorizar á Sagasta. *Quod probanum erat.*"

"Tan sabias y tan convenientes como todo esto son las combinaciones de los exagitadores de Zaragoza y Valladolid. Algunos periódicos de la noche toman la "retirada", en serio. *El Español* hasta saca de ella una "lección moral." La verdad, que es muy divertida la vida cuando puede mirarse por dentro... "Naturalmente, no acaba todo ahí: queda saber algo más: "¿qué dijo el otro?" Porque el Sr. Costa no es tajo. Y la Liga de Productores tampoco."

Ni el Sr. Costa ni la Liga son elementos, en efecto, que puedan descontarse; pero preciso es convenir en que por lo mismo que son prudentes y razonables llevan mucha desventaja á los bulangueros y revolucionarios que siguen á los Sres. Paraiso y Alba, en un país como el nuestro donde se pierden siempre las lecciones de la experiencia.

## COSAS DEL CALOR

Llevamos un día ó dos en que el rubicundo Febo nos derrite, si se fior, como si fuéramos sebo.

Yo he visto hoy á las nueve correr por el Salvador un arr.yo... de sudor ¡lo mismo que cuando llueve!

Y una persona formal hoy también me ha referido que ayer se había derretido un guardia municipal.

Nadie diga que esto es grilla pues si yo no ví el difunto, sé que hallaron junto al punto solo el sable y la tirilla.

Para leer el *Heraldo* entré en la oficina huyendo y me encontré al *Reverendo* que se estaba haciendo caldo.

Por el calor aburrido salíme á dar un paseo, y al pasar por el Correo el buzón se había fandido.

Y ¡cuál mi asombro sería al ver que con una esponja empapando iban la lonja que existió en la Compañía!

Horrorizado corrí, sudando en mi casa entré, y en cuanto me desnudé en el cubo me metí.

Ahora que estoy disfrutando tranquilo y lleno de gozo, desde lo fondo del pozo estas cuartillas le mando.

*El cojo de marras.*

## LOS PANADEROS

Cuando ayer escribimos el suelto referente á las pretensiones formuladas por los operarios de las panaderías, ignorábamos,—tal había sido la reserva con que nuestras autoridades habían procedido,—que anteayer habían conferenciado con aquellas los dueños de las tahonas, y que ayer mismo á las once de la mañana una comisión de obreros había expuesto sus deseos al señor Gobernador civil interino de la provincia, el cual les pidió una tregua para armonizar sus intereses con los del vecindario y los de los patronos.

Los obreros no accedieron á los deseos de la primera autoridad de la provincia y se retiraron firmes en su propósito de no trabajar si no se les abonaban tres céntimos por cada pan que elaborasen.

Así las cosas y con noticia el Sr. Gobernador de que los expresados obreros trataban de celebrar ayer tarde una reunión en una casa de la calle de Agustín Moreno, ordenó al Inspector Jefe de vigilancia que concurren á ella, como lo hizo, notificando á la Junta directiva de la Asociación de panaderos que á cada uno de ellos se les había impuesto una multa de á 150 pesetas por no haber dado cuenta al Gobierno de la formación y bases de la nueva Sociedad, faltando á lo prevenido en la ley de Asociaciones.

Verdaderamente los allí reunidos eran en su mayoría imberbes alborotadores que no quedaron muy holgados al conocer la resolución del Gobernador. No hubo discursos ni acuerdos de ninguna clase. Repartieronse unos libros en blanco para que los obreros inscribieran el nombre del patrono en cuya tahona trabajaban y el número de horas y de panes.

La reunión se disolvió pacíficamente antes de las siete, acudiendo al trabajo la mayor parte de los operarios. A las nueve de la noche en casi todas las tahonas se amasaba, si bien en algunas de las que visitamos, con la condición de los tres céntimos por pan.

Se han practicado las detenciones

que han sido precisas entre los que pretendieron ejercer coacción en sus compañeros excitándoles á la huelga.

Las autoridades habían tomado las precauciones que exigían las circunstancias.

La tahona reguladora había preparado grandes amasijos, contando con personal de la Administración Militar, y por otra parte el Gobernador civil y el Alcalde tenían premeditado el modo de solucionar el conflicto.

El precio del pan en el día de hoy no ha sufrido alteración.

## Ingleses y boers

(Del *Heraldo*)

Londres 17

El general Ian Hamilton ha logrado rechazar, según telegrafían de Pretoria, á las fuerzas boers que se encontraban al noroeste de la indicada ciudad.

Otro despacho, también de origen inglés, dice que el encuentro de Derdepoort, en el que se supuso obtuvieron una victoria los boers, fué, por el contrario, favorable á las fuerzas del general French.

Hay que tener en cuenta que las primeras noticias, que ahora se desmienten, fueron también de origen inglés y oficiales.

En un telegrama expedido en Lorenzo Marqués se asegura que en el combate que se libró el día 11 del actual en Senekal-Nek, los boers, además de derrotar á los ingleses, les cogieron cuatro cañones.

El mismo telegrama se hace eco del rumor que circulaba, con grandes visos de verosimilitud, de hallarse interceptada la línea férrea más allá de Greylingstad.

Dice *The Standard* en un telegrama de Pretoria, que publica en su número de la mañana de hoy, que el general lord Roberts ha dado órdenes terminantes para que las mujeres de los boers que se han combatido en las filas del ejército transvaalense, y cuyas mujeres no puedan mantenerse por carecer de subsistencia, sean enviadas á la ciudad con sus hijos, efectuándose de esta manera una reconcentración que espera lord Roberts dará buenos resultados, pues quitará elementos de espionaje y de confidencias al enemigo.

## Los boxers en China

(Del *Heraldo*)

Londres 18.

Las tropas aliadas volvieron á atacar el día 14 la ciudad fortificada de Tien-Tsin, siendo más afortunadas que en las acometidas anteriores, porque lograron abrir brecha y apoderarse de todos los fuertes.

Los chinos se declararon en completa fuga, y los aliados tomaron posesión de la ciudad indígena y sus defensas.

El total de las pérdidas de los aliados entre muertos y heridos, en los combates del jueves, viernes y sábado por la mañana, ascienden á 800.

Los rusos y japoneses han sido los que han sufrido más en estos combates.

Los telegramas que se reciben de Tien-Tsin comunican que no bajará seguramente de 10.000 el número de chinos que en los últimos combates han hecho, en los últimos días, fuego desde las murallas contra las tropas extranjeras, á pesar de lo cual, en la fecha ci-

tada del 14 no pudieron resistir la acometida de los aliados, teniendo que declararse en fuga.

París 18

Se advierten grandes contradicciones en los mismos informes oficiales comunicados por las autoridades chinas á los cónsules extranjeros.

El cónsul francés en Shanghai telegrafía con fecha de ayer al Gobierno que el administrador chino de Correos desmiente la matanza del personal de las Legaciones extranjeras en Pekin, noticia comunicada oficialmente por otras autoridades del Celeste Imperio.

Todos los periódicos convienen en que, desgraciadamente, no debe haber, por parte de los que niegan las matanzas de Pekin, más que el deseo de ocultarlas todo el tiempo posible; pero es extraño que no se hayan recibido por ningún conducto informes que desvirtúen la triste realidad, consignada con amplios pormenores en la Prensa europea y en la americana.

## SELVICULTURA

Las periódicas inundaciones que destruyen la riqueza en muchas provincias de España y la extremada sequía que estorviza en otras los esfuerzos del labrador hacen que sea siempre de actualidad el tema de la selvicultura.

En el Congreso internacional celebrado hace poco en Francia, el inspector de aguas y bosques, Mr. Melard, gritaba: "¡El bosque muere!"

Los países sin árboles son países enfermos condenados á la esterilidad y á la pobreza. Actualmente la producción de maderas se halla en déficit. Sólo Francia importa todos los años maderas industriales por valor de 140 millones.

El excedente de la importación sobre la exportación es, por término medio, según Mr. Melard; en Francia de 38 millones, en España de 35, en Inglaterra de 471, en Bélgica de 102, en los Países Bajos de 18, en Suiza de 14, en Alemania de 343, en Dinamarca de 31 y en Grecia de 3.

Las naciones exportadoras son Austria, que cuenta con cerca de 200 millones de excedente; Noruega, con 46 millones; Suecia, con 200; Finlandia, con 89; Rusia, con 134; Rumania, con 4; los Estados Unidos, con 100, y el Canadá, con 127.

En estos países de exportación, sin embargo, se va siguiendo la fatal práctica de los demás. Los bosques seculares son devastados y no se repuebla en ninguna parte.

Así es que dentro de cincuenta años no habrá madera en parte alguna del mundo.

Por este motivo, en los Congresos de selvicultura se preconiza la necesidad de que las masas se enteren del peligro que nos amenaza para que entre en juego la iniciativa privada y se extienda el amor al árbol.

Los americanos conocieron la imprudencia cometida con la tala de sus bosques, y ahora trabajan per enmendar su error. En 1872, Sterling-Merton fundó una sociedad, *Arborloy* (la fiesta del árbol). Cada socio debía entregar cada año un dollar y plantar varios árboles.

La moda contribuyó al éxito. En poco tiempo se plantaron miles de árboles, muchos de ellos frutales, cuyas cosechas llegan hasta Europa. Sólo en la provincia de Nebraska se han plantado en veintidos años 355 millones de árboles.

El gobierno ha instituido la fiesta del árbol como fiesta nacional. En ese día no se trabaja. Cada ciudadano plan-

ta un árbol, dedicándoselo á un hombre de Estado, á un guerrero ó á un poeta y se recompensa á quien haya hecho más plantaciones.

Estos esfuerzos redoblaron cuando la devastación atrajo sobre el país grandes inundaciones, bruscos cambios de temperatura y ciclones que arrasaban las propiedades.

Los árboles alteran, dulcificando, la temperatura, contienen las aguas, evitan las inundaciones, regulan el régimen de las lluvias y defienden las regiones contra los vientos, el granizo y las tempestades.

En Francia, el doctor Jeannel fundó en 1891 la Sociedad de Amigos de los Árboles con objeto de comenzar la tarea repoblando los Alpes marítimos con millones de árboles.



## Batalla de Alarcos

19 de Julio de 1195

Arrastrado por su fe y por su odio á los infieles, Alfonso VIII de Castilla envió, desde la playa de Algeciras, al emperador de los almohades, Yacubben Yusuf, un reto, por el cual le desafiaba á pelear donde tuviera por conveniente en España ó fuera de ella.

El infiel, aprovechando la ocasión que se le presentaba de luchar con el monarca cristiano, contestó á este aceptando el reto, y rápidamente reclutó un numerosísimo y escogido ejército en el cual figuraban almohades, árabes, zenetas, masnulas y gentes de otras razas del imperio de Marruecos y pasado que hubo el Estrecho tan lucida tropa, fuese en busca de las huestes del castellano rey hallándolas en las cercanías de Alarcos el día 18 de Julio de 1195.

Al amanecer del siguiente día, 8.000 jinetes cristianos, con temerario arrojo y con un ímpetu esforzadísimo, acometieron el centro del enemigo. Este se hallaba formado en orden de batalla, consiguiendo arrollarlo y desbaratarlo después de haber sido rechazado dos veces. Generalizada la batalla entró á pelear todo el contingente de tropas que del Africa había traído Yusuf, y como era mucho mayor que el de Alfonso, muy pronto los de éste se vieron envueltos por los de aquel, empeñándose entonces una lucha desigual y heroica, en la que se peleaba con desesperación y rabia.

A pesar de haber tanta desproporción numérica entre ambos combatientes, la batalla era reñida é indecisa; tal era el heroísmo y la bravura que derrochaban los cristianos; más una acertada maniobra de Ben Senanid, jefe de los moros andaluces, obligó á los castellanos á dividirse en dos grupos perdiendo así estos mucha de la fuerza que les daba la unión, por lo que terminó la batalla con la derrota de Don Alfonso.

La batalla fué muy reñida y sangrienta, como lo demuestra el hecho de haber quedado muertos sobre el campo 20.000 combatientes de ambos lados.

Yusuf hizo 20.000 prisioneros, á los que dejó en libertad inmediatamente, y á su regreso á Sevilla, en conmemoración de la Victoria obtenida, mandó construir la torre de la Giralda.

*Maese Rodrigo.*

# FRUSLERÍAS

No exclamaré que sea lance ó suceso digno de reparo; pero sí diré que es triste cosa lo mucho que los hombres censuran nuestra afición á los perifollos y ringorringos.

Entre una mujer presumida y un hombre que no perdona detalle de elegancia, allá se van los gastos y los disgustos...

Presencio y observo detenidamente infinitos detalles. No entro á hacer juego. Paso. Pero paso hablando... hablando sola.

Pareceré una romántica... crítica. Se lo contaré á la luna ó á su hermano, el pálido Pierrot, ya que *le romantisme vit revaire le pôle Pierrot, frère de la lune.*

Si nosotras nos ocupamos, y aun preocupamos, en esto de los moños; si nosotras nos hallamos al tanto de que la seda quiere, á veces, parecer lienzo, y éste, en otras ocasiones, aspira á que lo confundan con el paño; mientras el paño ambiciona brillar más que el raso, y hay linón que consigue igual importancia que la lanilla; satén que logra pasar á simple vista, por buen foulard, y hasta reps de hilo que cua quiera imaginara que es de lana...

Si tampoco ignoramos que el color "gris lino", es de lo más chic que hoy, que una falda así, redonda, sin exagerada amplitud, adornada con varios entredos blancos, es cosa bonita; y más bonita aún si la completa el corpiño en forma de "bolero", sobre camiseta de blanca y bordada muselina, estamos de lo firme respecto de lo que favorece y "viste"...

Si sabemos también que el sombrero de paja color cereza, casi cubierto de cerezas y guindas más ó menos obscuras, es un primer; que también el sombrero negro, ligero, sienta admirablemente; y si es de crin, es todavía más bonito; que un vestido color albaricoque completa la toilette; pero ha de ser con una condición: que dicho sombrero de crin ha de ostentar requisito indispensable! una guirralda de pipirigallos de varios tonos.

Pues si en asunto de modas nos hallamos enteradas de éstas, y otras muchas, tampoco ignoramos que al llegar las flores artificiales á ser lo perfectas que son, no solo sirven para la toilette femenina, sino para que los hombres las adopten también.

Las adoptan, sí, para gala y ornato de su *boutonnière*, según costumbre inglesa. ¿Quién no sabe que los ingleses cifran cierta coquetería en adornar con flores la solapa, no solo del frac, sino de la levita, el smoking, el chaquet, la cazadora, etc.? Des le por la mañana, ya es sabido; no hay elegantón que no luzca su flor en el ojal. Esto armoniza muy bien con la corbata de color claro, arrugada con arte.

Y no digo nada con los chalecos que llamaremos, como si se tratara de nuestros más vaporosos trajes, de *laute fantaisie*; chaleco que me hace el efecto de un caprichoso corpiño. ¡Y vaya si los señores hombres dan importancia á este detalle del lujo, tan en armonía con la moda! Esta, como la Naturaleza, es bella por lo mucho que varía. Así es que el lujo, el gusto y el contento, están en reunir una buena y bonita colección, para lucir cada día un chaleco distinto.

El elegante hay que posee treinta, cuarenta y hasta sesenta chalecos. ¡Cuidado si supone... ocupación llegar á saber elegir toda esta cantidad de chalecos distintos y de buen gusto!

Y si nosotras, á veces, nos lamentamos de algún defecto en la vestimenta, sé de varios elegantes parisienses que se quejan en esta forma:

—A pesar de la "fantasía" del chaleco y la elegancia de la corbata; á pesar también de las preciosas joyas que nos es dable usar y aun de la flor en la solapa, nuestra vestimenta adolece de muchos defectos; es *raide et pauvre*.

Como íbamos diciendo: los ingleses, gente práctica, patrocinan el uso de la flor artificial en el ojal. La flor natural no tiene más *qu'une heure de prestige*, y menos tiempo aún si ha de soportar el

peso del paletó. El sol, el polvo, el calor, el frío, devoran en un momento su fragancia y la convierten en *une fleur fanée*. Pero gracias á la singular perfección con que están imitados, parecen verdaderos el clavel blanco, el grupo de violetas ó el de *blenets*, que es lo más smart.

Se ofrece *une boutonnière* artificial como si se tratara de un *biblot*; hay arte, arte exquisito en ello. Por supuesto, estas flores están perfumadas con arreglo á su propia fragancia.

A esto hay que agregar las camisas, de "fantasía", también; la pechera, sin excesivo almidón; los puños, de un corte especial; los gemelos, la corta cadena del reloj, sin pasar por ningún ojal del chaleco; las turquesas ó los corales para que sirvan á éste de botones; el calzado, variadísimo también; el sombrero de paja sólo para usarlo de día; el hongo de castor, admitido de noche y alternando con el de copa alta, sin que éste lo lleve á mal.

De modo que ya ven ustedes si es ó no injusto que se nos critique tanto. ¡Vaya si es injusto!...

¡Hay tantas tentaciones en nuestros trajes, en sus hechuras, en sus telas! ¡Pobrecitas mujeres!, alguna disculpa merece nuestro venial pecado de dar cierta importancia al adorno de la persona.

¡Qué vestidos se ven! Los de *soirée*, sobre todo, cuando están primorosamente hechos y adornados con encajes, son *robes de rêve*.

Uno así, de crepón blanco, con muchos *plissés*, infinitos encajes, bastantes cintas ví el otro día.

Se lo enseñé á un caballero, no haciéndole el disfavor de creer que entiendo mucho de esas cosas, sino creyéndole hombre de gusto, que no sabrá de hechuras ni costuras, pero sí de... *bonituras*; y me dijo:

—¡Linda toilette!, parece "que tiene movimiento", toda ella es poética, delicada; se me figura que la oigo hablar y que fiándose en una joven linda, poética y delicada también, la dice:

—Estrémame para bailar un vals; pero ha de ser á los acordes seductores de una orquesta húngara...—S.

## FIGURAS DE TEATRO

### BUZÓN

#### La dignidad profesional

Lo de Buzón era mite.

Se lo puso un segundo apunte, porque, según decía, nuestro héroe se tragaba todos los papeles y no dirigía ninguno.

Buzón había nacido para ser *dizno*—según su propia frase.

Era *dizno* por temperamento y por educación.

—Por eso—porque la dignidad profesional no le consentía otra cosa—desde que empezó á hacer comedias por los pueblos figuraba en las listas como primer actor "en su género".

—¿Qué género es el suyo?—preguntaban una vez los abonados de Collado de Abajo.

Y contestó el representante de la empresa:

—Común de dos, porque hace de todo. Género grande y género chico.

—Pues aquí tuvimos el año pasado á Bogiganga—replicaron los otros—que era común de tres, porque además de eso trabajaba en el trapecio en *Los estanqueros aéreos* vestido de titera.

—Yo no me prostituyo—exclamó apareciendo de pronto Buzón, que había escuchado las últimas palabras.—Lo primero es la dignidad profesional.

—Y la entrada—murmuró por lo bajo el representante.

El dignísimo artista fué poco á poco mejorando de posición en su carrera.

De primer actor en su género pasó á ser "primer actor y director en sus obras".

"Hizo las ferias", en varias cabezas de partido y llegó "á actuar", en poblaciones de importancia.

Era de oír cuando estuvo aquí de regreso de una excursión fortunada.

Venía de "hacer furor", en Morella—pa'abra—y puso cátedra en la calle de Sevilla con ándolo.

—¿Sabe Vd.—decía—cómo me llaman por allí?

—¿...?

—El Vico del Maestrazgo.

Llegó á "formar", por su cuenta y "tomó", el teatro de Burgos un invierno, inundando la población de tiras y carteles.

"Buzón."

"Va á llegar Buzón."

"Ya está aquí Buzón."

"Empresa Buzón."

"Compañía Buzón."

"Director artístico: Buzón."

"Director de escena: Buzón."

"Primer actor absoluto: Buzón."

Cuando perdía no pagaba á nadie, pero como lo primero es la dignidad profesional, reunía á los cómicos, y los arengaba diciendo:

—Señores: tenemos que cumplir nuestro compromiso y acabar las funciones del abono. Es cuestión de honor.

Y los cuatro duros que entraban en taquilla se los llevaba él.

Su ruina como actor empresario coincidió precisamente con una época calamitosa para el arte en la escena madrileña.

Faltaban primeros actores, y hubo que echar mano hasta de Buzón! para comenzar la temporada.

Quince duros diarios y el primero en la lista.

—Llevo ya muchos años de primer actor en provincias, y no me voy á bajar ahora. Lo primero es la dignidad profesional. Sobre esto no transijo.

—¿Y sobre lo otro?

—¿Sobre cuál?

—Sobre los quince duros

—Tampoco. Yo he sido *empresa*...

No hubo más remedio. La fuerza de las circunstancias impuso á Buzón.

Para transigir y que no se incomodara Bululú—otra de las eminencias contratadas aquél año en uno de los corrales de más campanillas de la corte—se le propuso que se haría la lista por orden alfabético.

—Bueno—contestó; pero que sea por orden alfabético no de apellidos, sino de nombres de pila.

—¿Cómo se llama Vd?

—Abdulio.

—Hombre, será Abdulio.

—No, señor; ese es otro.

—¡Oh!

—¡Ah!

Y Buzón fué por delante de todo el mundo.

Pero aquella contrata fué también su definitiva perdición.

Al poco tiempo tronó la empresa y se quedó en la calle con su categoría de primer actor de Madrid.

Como en realidad, y á pesar del dicho del segundo apunte que le puso el mote, era un actor con experiencia de las tablas y muy útil en algunos papeles, se le hicieron proposiciones ventajosas.

Pero él no se "rebajaba". Había de ir de primer actor.

—¿Y el sueldo?

—Señor, lo que he ganado yo *toda la vida*. Quince duros.

Se puso imposible.

Durante algún tiempo fué tirando con algún dinerillo que le enviaba su mujer desde América, adonde se marchó de característica.

Buzón la escribía:

"Sigo parado. Tengo contratas, pero con rebaja de categoría y de sueldo, que no puedo aceptar. Lo primero es la dignidad profesional. Remíteme fondos."

La pobre mujer se cansó de proveer á la dignidad marital y á Buzón comenzó á crecerle la barba.

—Te la vas á pisar—le decían los cómicos de la calle de Sevilla.

Ultimamente vinieron á contratarle de una importante capital de provincia.

—Vamos, Buzón, véngase Vd. como "otro primer actor". Seis duros de sueldo, viaje pagado, treinta funciones aseguradas, piéstamo en el acto.

—¿Seis duros á mí? ¿Yo otro primer actor?... Buenas tardes.

Minutos después me abordó frente al Suizo y me dijo al oído:

—Caballero, soy una persona decente, un artista sin contrata desde hace siete meses. No me he desayunado. ¿Tiene Vd. ahí dos pesetas?

¡Oh, la dignidad profesional!

José de Laserna.

## Teatro-Circo

La novedad de la función de anoche la constituyó el estreno del diálogo en prosa, original de nuestro estimado amigo D. Francisco Toro Luna, titulado *¡Día feliz!*, con el que presenciáramos dos nuevos triunfos: el del autor y el de la Srta. Arévalo que hizo una *Carmela* lindísima, graciosa, insinuante y fiel reflejo del ardiente sol de Andalucía.

En el diálogo, que está bien escrito, abundan los chistes y hay facilidad y ambiente, revelando, aun en una obra tan modesta, que el autor no se duele sobre los laureles.

El Sr. Cobeña, que tampoco estuvo mal, debía en mi concepto hacerse aderezar la comida con una poquita de pimienta.

Que es lo que le falta para ser un novio digno de *Carmela*.

Al terminar el diálogo, su autor fué llamado repetidas veces á escena, obteniendo muchos aplausos.

Reciba la más sincera enhorabuena de

El Fijador.

## POESIAS

### EL CORRAL EN LA SIESTA

El verano comienza y los sembrados se abarritantan del sol á los reflejos; resplandecen los muros encañados del corral, como espejos.

Bronces adormideras dando á las tapias sombras azuladas ostentan, ya cual lacias cabelleras sus colores rojizos y moradas, de duros globos verdes coronadas.

De un rincón á la sombra, las gallinas rubios granos de trigo picotean, y los gallos, entre ellas, cacarean agitando sus crestas purpurinas.

Vuelan los gorriones de tejado á tejado; las hormigas suben por los caducos torreones; la cigarra chirrea en las ortigas...

Y el sol en los espacios, destellando con resplandor profundo, destaca su áureo disco simulando la pupila de Dios que está mirando la redondez del mundo.

Enrique Redel.

## Crónica Provincial

La asociación del Apostolado de la Oración en Montemayor ha llevado de Valencia una preciosa escultura del Sagrado Corazón de Jesús, cuya bendición y traslado á la iglesia parroquial, en procesión solemne, tendrá lugar en la tarde del próximo día del Apóstol Santiago. Al siguiente se celebrará función religiosa muy solemne en honor y veneración debidos al Delfico Corazón; está encargado del sermón el Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Imaculado Corazón de María, de esta ciudad, y el centro farmacológico de Fernán-Núñez, bajo la dirección competente del señor D. Eusebio Alms, acompañará la Misa de Prado, que será cantada á cuatro voces.

A dichas fiestas concurrirán muchas personas de los pueblos circunvecinos, cuya visita tienen anunciada.

Actualmente está funcionando en el teatro del Castillo, en Castro del Río una compañía de zarzuela que dirige el Sr. Lemos.

Acompañado de su distinguida esposa y de su administrador D. Joaquín Toribio, ha llegado á Castro del Río nuestro distinguido amigo particular y

político el Sr. D. Eduardo Sotomayor, á quien ofrecieron sus respetos el señor Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento, el Presidente de nuestro Comité y también estimado amigo nuestro D. Eugenio Ribóo, con nutrida representación de nuestros correligionarios, y multitud de particulares.

Por la noche los Sres de Sotomayor fueron obsequiados con una brillante serenata por la banda de música de la expresada localidad, con cuyo motivo se prolongó hasta las altas horas de la madrugada la cariñosa manifestación de simpatía y gratitud dedicada á los ilustres huéspedes.

De la visita de nuestro amigo á Castro del Río espera aquel vecindario la favorable solución de varios importantes asuntos de la localidad y la realización de obras públicas de general interés, no solo para dicha villa, sino para la de Bujalance y otras inmediatas.

El próximo día de Santiago se verificará en Balmes una corrida de cuatro novillos toros de Eadio Muñiz, vecino de Sevilla, en la que matarán los niños cordobeses *Manolete y Frasqui*.

En el Cortijo del Gallego, término de Iznajar, se ha acaecido la disparada de un pistoletazo, la agraciada joven Ruperta Ortiz Cano, casada y con una niña de corta edad, que hizo sacar de su presencia al ama, antes de llevar á cabo su fatal resolución, adoptada, según se dice, á consecuencia de gravísimos disgustos de familia.

## Crónica Local

### Sobreseimientos

El juzgado municipal correspondiente, en vista de que no resulta que se haya cometido delito ni aun siquiera falta por el guardia municipal Angel García Pera, denunciado por D. Rafael María Pérez de Castro en el acto de practicar en su casa un embargo el Agente ejecutivo, ha decretado el sobreseimiento, y suponemos que referido guardia será repuesto en su destino.

### Las carnes

En la reunión celebrada hoy por los abastecedores y cortadores se han cotizado las carnes de reses mayores á 1'78; las de cabra, á 1'07 y las de borregos á 1'30 pesetas el kilogramo.

### Cuernos

El próximo día de Santiago habrá en el Circo de los Tejares una corrida de seis toros de una acreditada ganadería andaluza, que serán lidiados por las cuadrillas de *Costillares y Bocanegra*.

### Urraca

En el felato de San Sebastián quedaron ayer detenidos dos bultos que contenían 32 kilos de garbanzos de dudosa procedencia que traía una mujer.

### Veneno

Esta mañana fueron retirados del Mercado, por disposición del perito, treinta kilogramos de manzanas verdes con las que tres vendedores se proponían obsequiar al vecindario.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 47°; á la sombra, 40; mínima, 21'20; media, 30'60; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

### Enfermo

Ayer fué conducido al hospital de Agudos un pobre enfermo vecino del Campo de la Verdad.

### No servía

Por disposición del veterinario señor González fué ayer enterada en el Matadero una res de D. Enrique Sánchez, que padecía de tuberculosis pulmonar.

### Vacante

En el monasterio de la Encarnación cisterciense se halla vacante una plaza de cantora, que se proveerá en la solicitante que posea buena voz de tiple y sepa alguna música.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Pérez de Castro por consentir escándalo á las altas horas de la noche; y al oficial encargado de una obra en la calle de Alfaro

que está construyendo un sumidero nuevo utilizando una licencia otorgada para desobstruirlo.

### Gabinete fonográfico

Ha llegado á esta capital, hospedándose en la Fonda Española, donde ha instalado un Gabinete fonográfico, don Miguel Roselló, representante de la acreditada casa Puerto-Novella, poseedora de los últimos adelantos en fonógrafos, que vende impresionados como puedan desearse á precios económicos y á plazos.

### Viajeros

**Fonda Española.**—Han entrado: don Manuel Joriana, procedente de Puente Jenil.—Don Juan Bautista Rarrazas, idem de Madrid.

**Fonda del Curmen.**—Ha entrado: don Felipe Vaquero, procedente de Lucena.—D. Antonio Sánchez, idem de Espejo.—D. Tomás Castilla, id. de Bujalance.—Ha salido: D. Lucas Soriano, con dirección á Espejo.

### Chirinola

En un estreno. Un espectador que no cesa de aplaudir sin venir á cuento: —¿Le ha pagado á usted el autor porque le aplauda? —Al contrario, me debe quinientas pesetas y procuro que tenga buen éxito á ver si así me llega á pagar.

### Café Cerveteria

#### HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Limón.—Naranja.—Chufas.

## Sección oficial

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Cumpliendo con lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de esta provincia fecha 26 de Junio anterior, inserta en el Boletín oficial del 27 del mismo mes, la Municipalidad de mi

presidencia ha resuelto que una partida de ocho guardas jurados, costeados de sus fondos, preste el servicio de vigilancia en los montes de este término y extingan los incendios que en ella puedan ocurrir durante el tiempo que media hasta fin de Septiembre próximo, determinando el propio tiempo, que los terrenos montuosos comprendidos en el término municipal se dividan en dos zonas ó secciones, comprendiendo la primera, la parte que existe desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamuz, hasta la hacienda denominada la Armenta y espacio que media de monte á río desde dicha finca hasta el lugar de la Cruz; la segunda, la que también existe de monte á río desde el expresado lugar hasta el denominado Rosal de las Escuelas y desde ésta, hasta la posesión llamada de la Cigarra.

Los puntos de parada de las dos brigadas en que se dividirá la mencionada partida serán para la que tenga á su cargo la vigilancia de la 1.ª zona el cerro de Torre Arboles, y para la 2.ª la hacienda de la Bastida, en cuyos puntos podrán habilitarse de herramientas los vecinos que concurran á ayudar á la extinción de los incendios que puedan iniciarse, cuyo aviso se efectuará por las parroquias respectivas, haciendo las señales en la forma de costumbre y añadiendo una ó dos campanadas según sea, en la primera ó segunda zona.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para el general conocimiento.

Córdoba á 18 de Julio de 1900.—Juan L. Velasco.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Elías, profeta y fundador, Sta. Liorada y Sta. Margarita, vírgenes y mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia de Santa Marina, vacante.

—Mañana, á las seis de la tarde, segundo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la ige-

lesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta Nueva). Predicará don Amador Rodríguez Velarde.

A las diez de la mañana tendrá lugar una solemne fiesta en honor del Profeta San Elías, en la que hará el panegírico D. Francisco Morales Carrascosa.

## Mortuorias y aniversarios



DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL GIMÉNEZ HIDALGO**  
Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba  
Fall:ció el 22 de Julio de 1883  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 21 del presente mes por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos é hijo político, ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



### Comidas para el 20 de Julio

ALMUERZO.—Tortilla á la francesa.—Anguila asada.—Jamón al asador.—Espárragos en salsa blanca.—Ensalada.—Po tres.  
COMIDA.—Sopa á la reina.—Pescadillas rellenas.—Carnero guisado á la

Soubise.—Conejo en parrillas.—Solomillo á la Godard.—Ensalada.—Postres.

**Anguila asada.** Perfectamente limpia y seca se corta en trozos de regulares dimensiones y se mechan con tocino a'go magro y rociándolos después con un adobo se pasan por el asador poniendo entre cada pedazo un trozo de miga de pan y se irán bañando en manteca. Cuando estén en punto, se sirven con una salsa.

**Conejo en parrillas.** Abierto á lo largo y destripado se le aplana con un machete y se coloca en la parrilla rodeado de una hoja de papel empapado en manteca. Cuando esté en punto, se quita el papel y se sirve á la mesa mezclado con manteca y hiervas finas.

(Prohibida la reproducción.)

## Pasatiempos

### CHARADA

¡Qué gusto si nuestros hijos se una segunda tercera! le decía don Ambrosio á su vecinita Antero.

Del mio yo se deciria que á su hija un dos con tesón, pues ayer me ha confesado es suyo su corazón.

Si estado cuarta dos terciá, siendo jóvenes y honrados, viviríamos tranquilos y libres ya de cuidados.

Conque á ver si usted le inclina, pues sé ha de encontrar el modo, y se casan en Noviembre que se celebra San Todo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR  
SO-PE-TEA-DO-RA

La han acertado: Quitapesares, Babisca, El nene, El vecino, Tirabeque y Uua aficionada.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por

**DON JUAN COLOM**

Función por secciones para mañana 20 de Julio de 1900

- 1.ª sección á las nueve.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El juguete en un acto, *La Jerezana*
- 3.º Baile.
- Soleares de Arca.*
- 2.ª Sección á las diez.
- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en un acto *Las hormigas.*
- 3.º El diálogo en un acto *¡Día Feliz!*
- 4.º Baile.
- Boleras.*
- 3.ª Sección doble á las 11.
- 1.º Sinfonía
- 2.º El sainete en un acto. *Los valientes*
- 3.º El juguete en un acto *Los asistentes.*
- 4.º Baile.
- La sal de andalucía.*

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De Francia

Madrid 19 (9'30 m.)

El Presidente de la República Mr. Loubet, ha llegado á Cherburgo, donde ha sido objeto de una ovación.

Al recibir á los Generales pronunció un discurso diciendo que confia en que el Ejército y la Marina se batirán en el extremo Oriente defendiendo la causa de la civilización.

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Librería, 15

Haciendo uso de la fórmula 66, en la que pondremos, en lugar de sus letras los respectivos valores de estos datos, nos resulta que

$$A = \frac{2 \times 2000 (1 + 0.05 \times 4)}{(2 + 0.05 (4-1))^4} = \frac{48000}{86} = 553 \text{ pts. } 14 \text{ cts.}$$

NOTA. De las presentes fórmulas se desprende que las incógnitas que en ellas figuran son la anualidad, el capital que se prestó, el tanto por ciento y el tiempo que duró el préstamo, de las que, conociendo tres cualesquiera de ellas podemos determinar la cuarta ó restante, con solo fijar en su correspondiente fórmula los datos conocidos y efectuar las operaciones que la misma indique, cual venimos verificando en los problemas que llevamos hasta aquí resueltos. Por esta razón, podemos quedar aquí relevados de resolver los que pertenecen á la aplicación de las fórmulas 67.ª, 68.ª y 69.ª, sin que por ello deje de hacerlo el lector si quiere por este medio comprobar los datos y resultado de el que hemos resuelto para determinar la anualidad.

## IV

### Cuotas por cuenta de préstamos á intereses compuestos

Cuando el Capital prestado lo es á interés compuesto por un número de años cualesquiera, y á cuenta de este débito se van verificando entregas de cuotas distintas y en tiempos diferentes, ó sea *no periódicas*, puede muy fácilmente suceder que en varios de éstos actos haya que calcular intereses simples, que se verificará cuando el tiempo que medie entre dos entregas consecutivas sea menor de un año, en virtud de que en la práctica, aunque se trate de intereses compuestos se calculan estos como simples al tratar de los correspondientes á fracciones de años, como ya lo hemos verificado.

Cuando se presenten problemas de esta naturaleza, basta seguir el procedimiento que hemos empleado en la resolución de el número 42.º de orden, teniendo en cuenta que aquí son intereses compuestos, y en lugar de ir llevando, como allí, en columnas distintas los capitales é intereses, aquí se llevarán ambos en una sola por tener que ir acumulando los segundos á los primeros al objeto de que produzcan nuevos intereses, siempre que repetidas cuotas entregadas por cuenta, disten entre sí un tiempo mayor que el año.

Tratándose de intereses compuestos, no debiera verificarse nunca cálculo alguno, por pequeño que fuese el tiempo á que correspondiera, aplicando intereses sencillos ó sim-

La resolución de este problema requiere considerar tantos vencimientos y orígenes parciales cuantas sean las fechas en que se verifican las entregas á cuenta y nuevos pedidos si también los hay. A este fin, se irán liquidando también los parciales intereses, se solventarán, en primer término, con las cuotas que se entreguen, y los restos que de éstas queden se aplicarán á disminución del capital. Para que así se pueda con claridad mayor verificar la resolución, conviene ir formando á la vez el siguiente estado que la determina:

	CAPITALES	INTERESES
Capital que se prestó, pesetas. . . . .	10580 " "	" "
Interés al 5 por ciento en 7 meses. . . . .	" "	308 " 58
Cuota entregada á cuenta en esta fecha, 2000 pesetas, ó sean. . . . .	1691 " 42	308 " 58
<i>Diferencias.</i> . . . .	8888 " 58	" "
Interés de esta diferencia de capital en 15 meses. . . . .	" "	555 " 54
Se entregó en este día la cantidad de 5100 pesetas, ó sean. . . . .	4544 " 46	555 " 54
<i>Diferencias.</i> . . . .	4344 " 12	" "
El interés de esta diferencia de capital en 2 años es. . . . .	" "	434 " 41
Nueva cantidad que se pidió. . . . .	1550 " "	" "
<i>Sumas.</i> . . . .	5894 " 12	434 " 41
Interés de la suma de capital en un mes. . . . .	" "	24 " 70
<i>Sumas.</i> . . . .	5894 " 12	459 " 11
Se entregó á cuenta en este día 2200 pesetas, ó sean. . . . .	1740 " 89	459 " 11
<i>Diferencias.</i> . . . .	4153 " 23	" "
Interés de esta diferencia de capital por un mes que falta para el vencimiento del plazo de los 4 años. . . . .	" "	17 " 31
Capital é intereses que debe el prestatario. . . . .	4153 " 23	17 " 31

NOTA.—Cuando las cuotas entregadas á cuenta sean iguales ó menores que los intereses devengados hasta las mismas fechas, no es necesario esta forma de cuentas; pues, como no hay nada que descontar del capital que se prestó, basta determinar los intereses correspondientes al tiempo de duración del préstamo, sumarlos con el capital y descontar de esta suma la de las entregas verificadas.

43.º Supongamos el mismo capital prestado, tiempo y tanto por ciento que en el problema anterior, verificando cada 8 meses la entrega de 1.000 pesetas á cuenta.

La sencillez de la solución de este problema nos releva de verificarla, la que se puede efectuar del mismo modo también si se quiere.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA  
— Y —  
ALMACÉN

**ANTONIO MORENO**  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES  
— DE —  
— LUJO —

GONDOMAR, 12



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

— Y —  
CERILLAS FOSFÓRICAS  
— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

### III

#### Anualidades para intereses simples

Habiendo indicado lo que entendemos por *Anualidad*, y por consiguiente por *Amortización*, hemos de expresar la fórmula que deba conducirnos á determinar aquella al objeto de amortizar un capital cualquiera puesto á interés simple por un cierto ó determinado número de años.

Entre las fórmulas que ya conocemos, tenemos la 22.<sup>a</sup> que indica el interés respectivo al capital que ha estado prestado un número entero ó exacto de años, y que vá expresado por  $\frac{CRT}{100}$ .

Consideremos en ella el factor  $\frac{R}{100}$  expresado simplemente por R como interés que corresponde á la unidad, al objeto de suprimir el denominador, como ya en otras fórmulas lo hemos convenido, y así tendremos que indicado interés se puede representar por CRT.

Es evidente, que al final del tiempo de que se trata, la reunión ó suma de capital prestado ó intereses simples será C más CRT, que puede afectar la forma de

$$S = C(1 + RT) \quad (65^a)$$

Tratando, ahora, de entregar cada año una cantidad cualquiera A, dando comienzo al final del primer año, con el objeto de que el último día del tiempo convenido de la duración del préstamo quede todo amortizado con aquella última también anualidad, hemos de tener para el cumplimiento de este fin los siguientes parciales resultados:

La primera anualidad A, producirá intereses simples tantos años menos uno que los de la duración del préstamo, ó sea AR (T menos 1), y al final de este tiempo, dicha anualidad y sus indicados intereses formaran la suma A más AR (T menos 1), ó bien A (1 más R (T menos 1)).

La segunda anualidad, también A, producirá intereses un año menos que la anterior, ó sea T menos 2, que se representarán por AR (T menos 2), y al fin de este tiempo, ella y sus simples intereses harán la suma de A más AR (T menos 2), ó lo que es igual A (1 más R (T menos 2)).

Del mismo modo la tercera anualidad A al final de un año menos que la anterior en la expresión A (1 más R) (T menos 3).

Y, siguiendo así, veremos repetirse cada año la misma expresión con las variantes de T-4, T-5—etc., hasta el último ó fin del tiempo señalado, que será simplemente la anualidad A.

Si comparamos entre sí todos estos resultados, venimos á observar que forman una progresión por diferencia decreciente, cuyo primer término es (1 más R (T-1)), el último es A, el número de ellos es T, y la diferencia ó razón de la progresión es AR.

Es evidente que la suma de todas estas cuotas y sus simples intereses es la suma de los términos de esta progresión, que sabemos que es igual á la suma de los de los extremos multiplicada por la mitad del número de ellos.

Tomando nosotros inversamente esta progresión (que bien puede ser cual se presenta), tenemos que su suma es (A más A (1 más R (2-1))  $\frac{T}{2}$ , que efectuando los productos y simplificando se convierte en

$$\frac{A(2 + RT - R)T}{2}$$

Como esta suma tiene que ser equivalente á la C (1 más R T), en que se convierte el capital prestado con sus intereses simples al final del tiempo T, venimos á tener esta igualdad

$$\frac{A(2 + RT - R)T}{2} = C(1 + RT)$$

Quitando el denominador 2, y haciendo las trasposiciones necesarias, tenemos la fórmula final que deseábamos hallar expresada así:

$$A = \frac{2C(1 + RT)}{(2 + R(T-1))T} \quad (66^a)$$

De esta fórmula se pueden fácilmente deducir las correspondientes al capital C, al tanto por ciento R, y al tiempo T, que son:

$$C = \frac{(2 + R(T-1))AT}{2(1 + RT)} \quad (67^a) \quad R = \frac{2(C - AT)}{(A(T-1) - 2C)T} \quad (68^a)$$

$$T = -\frac{A(2 - R) - 2CR}{2} \pm \sqrt{\frac{(A(2 - R) - 2CR)^2}{4} \times 2C} \quad (69^a)$$

Fijemos el siguiente problema para determinar la *anualidad*, que es la aplicación más general de estas fórmulas:

44.º Hallar la ANUALIDAD que deba pagarse al final de cada uno de los 4 años que dura un préstamo de 2.000 pesetas, al objeto de que al terminar este tiempo quede amortizado indicado capital y sus simples intereses al 5 por 100 anual.